

Martes
24
de mayo

Tercero de Primaria **Lengua Materna**

Reportando los datos de la encuesta

Aprendizaje esperado: conoce la estructura de un texto expositivo y la emplea al redactar un reporte.

Énfasis: identifica las partes del texto expositivo (introducción, desarrollo y conclusiones).

¿Qué vamos a aprender?

Aprenderás a conocer la estructura de un texto expositivo y como lo empleas al redactar un reporte.

¿Qué hacemos?

Recuerda que estamos haciendo un reporte de encuestas. Observa lo que nos dice la siguiente imagen.

126 **¡Léelo!**



Reflexiona sobre la encuesta

Lee en la página 128 el informe de los maestros sobre los resultados de la encuesta que está en páginas atrás.

- ¿Cuántos alumnos participaron en la encuesta?
- ¿Cuántos hermanos tiene la mayoría de los alumnos?
- ¿Cómo obtuviste las respuestas?

¿Qué intención tienen las partes de un texto informativo?

Los profesores que organizaron la encuesta entregaron un informe o reporte que incluye:

1. **Introducción.** En esta sección se explica para qué se hizo la encuesta (propósito) y a quiénes, con qué objetivos y en qué población.
2. **Desarrollo.** Se presentan cada uno de las preguntas, qué se espera saber con ellas y cuáles fueron los resultados. Pueden hacerse gráficos con las respuestas.
3. **Conclusiones.** En esta sección se resumen los resultados de la encuesta, y se valora si se obtuvo o no la información que se quería averiguar.

Al redactar informes, frecuentemente se utilizan frases o frases para explicar, comparar y ejemplificar la información que presentan (pues, porque, algunos... otros, en cambio, por ejemplo). Busca el párrafo que describe los resultados de la encuesta y observa las palabras escritas en cursiva.

Selecciona textos informativos de la biblioteca de Aula y encuentra más ejemplos del uso de estas frases y frases.

Céntrate en las partes del texto, nos indica que son tres.

Te voy a enseñar una encuesta que se hizo sobre los Derechos de los Niños.

Empecemos por conocer algo sobre el tema, vamos a saber un poco más sobre de dónde vienen los Derechos de los Niños y por qué son diferentes de los Derechos Humanos.

Aprende más escuchando la siguiente información, hasta el minuto 1:31.

1. Momentos para recordar de “Los derechos de los niños en Once Niños”

<https://www.youtube.com/watch?v=bV3svJtTyt0>

Escribe el propósito de nuestra investigación, este servirá como nuestra introducción en el reporte.

Reporte de la encuesta

- INTRODUCCIÓN
- Nos dimos cuenta de la importancia que tiene que todos los niños y niñas conozcan sus derechos, pues así podrán ejercerlos más fácil y consistentemente.
- Para conocer qué tanto conocen sus derechos, se llevó a cabo una encuesta con diez niños y niñas.

Ahora es cuando se pone bueno porque vamos a conocer la encuesta que se realizó y lo que respondieron los niños encuestados, que fueron 10. Aquí solo presentamos algunas de las respuestas como ejemplo.

Vamos a ver la primera pregunta y trata de responderla.



Te presento la lista de la UNICEF, que es la sección de la ONU que se encarga de los niños.

DERECHOS DE LOS NIÑOS

- 1. Igualdad
- 2. Protección
- 3. Tener una identidad
- 4. Alimentación, vivienda y atención médica
- 5. Educación
- 6. Comprensión y amor
- 7. Atención a discapacitados
- 8. Ser protegidos en primer lugar en caso de peligro.
- 9. No ser abandonado ni maltratado
- 10. Fomentar la amistad, solidaridad y justicia.



Ahora vamos a ver las respuestas de los niños y niñas, sabremos cuántos derechos conocen más, considerando sus respuestas.

Conoce la respuesta de los encuestados en el siguiente video a partir del minuto 5:40 a 5:37.

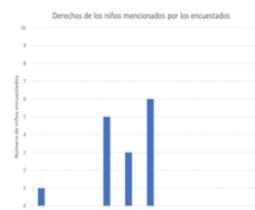
2. Video. Momentos para recordar de “Los derechos de los niños en Once Niños”.

<https://www.youtube.com/watch?v=bV3svJtTyt0>

Pues como ves, solo se mencionaron algunos de los derechos. Veamos la gráfica y los resultados obtenidos.

DESARROLLO

- Los resultados fueron los siguientes:
- Pregunta 1.
- El 10% conoce el derecho a la igualdad.
- El 50% conoce el derecho a la vivienda y la alimentación.
- El 30% conoce el derecho a la educación.
- El 60% conoce el derecho a tener una familia que lo quiera.
- El 20% considera derechos universales otros que no están establecidos legalmente.



Como puedes ver no todos conocen sus derechos solo algunos como el derecho a la alimentación.

En resumen, podemos decir que:

Respuesta 1= La mayoría dice conocer sus derechos, pero solo mencionaron algunos de la lista y, por el contrario, mencionaron otros que no forman parte del documento oficial.

Ahora sigamos con la pregunta 2.

**2.
¿Qué pasaría si no existieran los Derechos de los Niños?**

Conoce lo que contestaron los niños y niñas a los que se les aplicó la encuesta en el siguiente video a partir del minuto 11:46 a 12:38

3. Momentos para recordar de “Los derechos de los niños en Once Niños”.

<https://www.youtube.com/watch?v=bV3svJtTyt0>

Para reportar estas respuestas no podemos utilizar una gráfica porque es una pregunta abierta. La anterior la podemos considerar una pregunta cerrada porque solo había 10 respuestas, no infinitas respuestas, como es el caso de esta segunda pregunta, por eso, solo podemos reportar lo que dijeron los niños y las niñas, no graficarla.

Aquí están las respuestas.

Respuesta 2

Si no existieran los derechos de los niños:

- - Sería un caos
- -Los maltratarían
- - No habría respeto
- - Los discriminarían
- -Se sentirían solos



Conclusión

- Todos los niños consideran importante conocer sus derechos. Sin embargo, no los dominan. Es importante reforzar su difusión para que todos los tengan en mente y los defiendan.



**TODAS LAS NIÑAS, TODOS LOS NIÑOS,
TODOS LOS DERECHOS**



En la sesión de hoy aprendiste que todo reporte tiene que tener una introducción, que nos explica la razón para realizar la encuesta, un desarrollo para exponer lo que aprendimos sobre el tema, y una conclusión para expresar los resultados.

Ya estas listo para escribir tu propio reporte.

Si te es posible consulta otros libros y comenta el tema de hoy con tu familia.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.

Para saber más:

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/primaria.html>